

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 4 DE JUNIO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1099

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS  
NACIONALES Y EXTRANJEROS  
DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

En este almacén se acaban de recibir partidas de alguna consideración de harinas nacionales y extranjeras, centeno superior castellano y cebada de Sevilla, artículos todos de primera clase. Se recibió, además, una partida de maíz amarillo, sin mezcla de otro alguno, y cuyo ferrado alcanza el peso de una arroba gallega, sobre cuya circunstancia llamamos la atención de los compradores.

Los precios que esta casa tiene establecidos favorecen notablemente al consumidor por lo económicos.

## ALGO SOBRE EL NOROESTE.

Antes que ningún otro periódico y dirigiéndonos á un diario de la Coruña, dimos noticia de lo que acontecía con las proposiciones presentadas para la construcción del túnel de la Perruca, en la sección de Asturias.

Dijimos que un contratista español se comprometía á ejecutar las obras por catorce millones, depositando como garantía en el Banco de España el 18 por 100; que esta proposición fuera desechada, admitiéndose otra, de un contratista francés, que se encargaba de la construcción en la cantidad de *veintinueve millones*. Y ya entonces indicamos si este enorme precio, sería admitido ó consignado en la eventualidad de la reversion.

Por cierto que el apreciable colega á quien nos dirigiamos no tuvo la atención de contestarnos.

De las proposiciones del túnel de la Perruca se ocupan ahora estimados diarios de la corte, cuyas noticias nos confirman cartas particulares que recibimos de Madrid.

Parece que el Consejo de administración de la compañía, se muestra dispuesto á no aprobar la proposición del contratista francés, ya admitida por el comité directivo, y que se ocupa en el detenido examen del asunto; pues no ha podido menos de llamarle la atención que habiendo una proposición de un contratista español se admita una cuyo precio de construcción duplica el de aquella.

El inspector del Gobierno, señor Peyroncelly, se opone también á los propósitos del comité directivo y está dispuesto á llamar la atención del Gobierno sobre el absurdo que

supone la admisión de la proposición francesa.

El Consejo de administración de la compañía obra con mucho acierto al negar su aprobación al descabellado acuerdo del comité de París, que pretende por medio de una burda extratagemata redondear más su negocio.

¿No les basta á esos afortunados negociantes, niños mimados de la fortuna, la ganancia legal que les reporte su empresa?

Sería el colmo del escándalo que el Consejo aprobase y el Gobierno permitiese una proposición onerosa, que duplica de un golpe el coste de las obras, que por la mitad del que marca aquella se comprometen á ejecutar otros contratistas.

Si la proposición presentada por extranjeros fuese más ventajosa que la que ofreciesen los españoles, no cometeríamos la insensatez de pedir que se prefiriese á nuestro compatriota. Y por lo mismo no debemos tolerar tampoco que se rechace lo que con grandes ventajas propone un español, solo porque enfrente de éste presenta sus condiciones, altamente onerosas, un compatriota de los concesionarios.

Aunque estamos ya muy acostumbrados á que todos los incidentes del ferrocarril del Noroeste se resuelvan de la manera más anómala y perjudicial para los intereses públicos, no nos atrevemos á creer que el Consejo y el Gobierno presten su aprobación á las absurdas pretensiones del comité directivo.

Si tal sucediera, podríamos entonces declarar que en esta nación se perdió por completo toda noción de derecho, todo respeto á la justicia y todo escrúpulo de moralidad, que cedieran su imperio á la más absurda administración, al más caprichoso criterio.

Pero dudamos que tal caso llegue; no nos atrevemos siquiera á sospechar que pueda ser preferida para la construcción del túnel de Asturias una proposición que fija en doble cantidad de la que se necesita el coste de la ejecución de las obras.

Muchas cosas hemos visto; pero no esperamos tener ocasión de ver esa.

Varios periódicos publican, tomándola del *Monitor de fondos públicos* la distribución de las 40.000 acciones entre las sociedades que han contribuido á formar la anónima compañía de nuestros ferrocarriles.

Hé aquí la distribución:

La Sociedad de depósitos y cuentas corrientes.	6.000
La Sociedad financiera de París.	6.700
La Union general.	6.800
El Banco de descuentos.	6.400
El Crédito industrial y comercial.	7.200
El Norte.	6.000
	<hr/>
	39.100

Hace notar *El Globo* que faltan

en esta distribución *novecientas acciones* para formar el total de las 40.000, y dice que no preguntará el paradero de ellas porque tiene la seguridad de que se le contestará con el silencio, como le sucedió cuando preguntó por aquellas trescientas mil pesetas de que no dió razón el ministro de Fomento en el preámbulo de la transferencia, á pesar de la importante data por concepto de viajes, estudios, comisiones, etc.

Creemos que obra bien *El Globo* no preguntando nada, porque también preguntó en el Congreso por las trescientas mil pesetas el diputado D. Cándido Martínez y nadie le dió razón de aquella cantidad.

¿Como que los que oscurecieron esos cuartos no lo hicieron con intención de satisfacer preguntas indiscretas!

El día 29 se celebró en Madrid la Junta general de accionistas, concurrendo en representación de las compañías de París los Mrs. Saint Agnan, Donon (hijo) y Sazerac de Forge. Las compañías renunciaron á los cuatro millones de pesetas de aportación. Se confirmaron los nombramientos de consejeros de que dimos cuenta oportunamente, y, además, se nombró censor á D. Bernardo Iglesias.

También, según se dice, se tomó el acuerdo de hacer una emisión de 40 millones de pesetas para dar desde luego impulso á las obras.

Estos 40 millones de pesetas son los mismos á que se refiere la distribución que más arriba insertamos.

Y falta hace que se arbitren recursos, porque las obras marchan á paso de tortuga.

## SUSCRICION DE FERROL.

	Reales.
Suma anterior.	5.887
Señores Don:	
Pascual Brage.	20
José Calderon.	20
F. P.	20
Demetrio Garcia.	20
José M. Piseti.	10
Barreiro.	4
César Argüelles.	20
Viuda de Caballeria.	4
Eladio Mille.	20
José Lorca Barceló.	8
Josefa Barro.	1
Un Trauseunte.	1
Rufo Rodriguez.	16
Domingo Antonio Miguez.	10
Gumersindo Blanco.	8
Celestino Sanchez.	10
José Conde.	10
Antonio Quintana.	4
Federico Aleman y Popo.	20
F. Fraga.	12
M. Folla.	12
Ramon Liz.	40
Un Presbítero de la provincia.	40
Gabriel Maristany.	20
Pedro Maristany.	20
Julian Vidueiras.	8
Maria Moya.	4
José M. Canosa.	8
Juan Cagiga.	10
Jacobo Cagiga.	10
Soledad Cagiga.	10
Juan Martinez.	10
Carlos Abelaira.	8
Antonio Mateu Vila.	4

C. O.	4
Manuel Rodriguez.	8
Uno.	10
N. N.	8
Abelardo Diaz Caneja.	20
José Campos.	10
Manuel Costa.	8
Dionisio Fernandez.	8
Francisco Balboa.	8
Maximino Martinez.	8
Vicente Romero.	20
Felipe Martinez Carrera.	20
Una viuda.	8
Constantino Rodriguez.	20
Demetrio Castro Montenegro.	20
Francisco Cano.	20
Donata Artacho de Quijano.	10
Daria Quijano de Nuñez.	10
Manuel Leira.	20
Viuda de Piña.	20
Antonia Piña.	20
David Garcia de Quesada.	20
Dolores Anton de Morgado.	20
Isabel Balerio.	20
José Baraona.	40
Domingo Rios.	20
Cándido Blanco.	20
Excmo. Sr. D. Jacobo Mac Mahon.	100
Andrés Suarez.	10
José Rodriguez Castro.	10
Ciriaco Galan.	4
Francisco Rubirosa.	20
Sofia Sollosso de Montero.	20
Abelaida Sollosso.	10
Rosario Montero de Jimenez.	20
José Lopez de Andrade.	20
Lucrecia de Rubirosa.	20
Viuda de Echevarria.	10
Suma.	7.014

Nuestro querido amigo el señor Placer Bouzo, redactor de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, en la revista de la decena que contiene el último número de tan interesante publicación, se lamenta de que la region que á esta dá nombre carezca de representación en el notable Congreso agrícola que se está celebrando en Madrid.

Si no estamos mal informados, la Junta de agricultura, industria y comercio de esta provincia, designó quien en las reuniones de dicho Congreso la representase, aunque, según creemos, las muchas atenciones que pesan sobre la persona nombrada no le permiten desempeñar el cometido de la Junta. De las demás provincias gallegas nada sabemos, y es, en verdad, bien triste que allí donde se discuten cuestiones y problemas de altísimo interés para este país, carezcamos nosotros de representación sin tener quien en nombre de los intereses de esta comarca lavante la voz.

Creemos, como el Sr. Placer, que aunque no sea oficial esa reunión—pues se debe á la iniciativa de los ingenieros agrónomos—sus deliberaciones y acuerdos han de tener gran eco en las esferas oficiales.

En las sesiones de dicho Congreso se discuten puntos importantísimos para nuestra agricultura. El redactor de nuestro colega de la corte, hace notar que se trata del perfeccionamiento de la vid y de la elaboración de los vinos; del fomento de la ganadería; del cultivo de cereales, de la repoblación de montes, de las industrias pecuarias y de otros puntos de no menor interés para nosotros.

Los vinos de esta region se diferencian esencialmente de los del resto de España: la ganadería constituye uno de los ramos más importantes de nuestro escaso comercio exterior: todo lo demás nos interesa esencialmente y, sin embargo, en estas como en las demás deliberaciones, aunque por causas distintas, no sonará la voz de Galicia.

Preguntá el Sr. Placer si es que se ha perdido la confianza y la fé en esta clase de gestiones, y nosotros le contestaremos que mal se puede perder lo que nunca se ha tenido: que á nuestro carácter, á la falta de iniciativa, á la indiferencia con que acogemos aquella que más puede interesarnos se deben muchos de los males que pesan sobre Galicia.

En todas las cosas nos reservamos el papel más fácil y más conmovedor: dejamos pasar la ocasion de conseguir algo por medio de nuestro esfuerzo, y despues lloramos el olvido en que se nos tiene.

Y si se ha de mejorar de situacion es preciso, es urgente cambiar de conducta: es necesario agitarse, entrar en la vida activa, dar señales de existencia, pruebas de virilidad.

¿Cómo ha de conseguirse esto? No lo sabemos; pero si de la prensa depende en alguna parte, si por medio de esta puede excitarse el espíritu público, infundiéndole calor y energía, no faltaremos nosotros del puesto que nos corresponde como no hemos faltado hasta el presente.

Y si alguna vez hemos conseguido, refiriéndonos á nuestra provincia, que el espíritu público se mostrase digno y altivo, poco tiempo duró nuestro entusiasmo: débil llamada fué aquella que inmediatamente se apagó.

¿Hace falta insistir? Pues insistamos uno y otro día, sin descanso, hasta conseguir el objeto apetecido. Pero empecemos nosotros mismos por dar ejemplo con nuestra conducta.

No comprendemos cómo ha causado tanta sorpresa nuestro artículo de anteayer.

¿Acaso en el pueblo en que vivimos es tan raro fenómeno decir claramente la verdad?

¿Ha llegado á tal extremo entre nosotros la hipocresía y el rebajamiento de caracteres, que ya se asustan las gentes y casi llegan á temer que el cielo se desquicie, por que nosotros cumplamos el deber de honrados periodistas?

Calmen su alarma los exaltados por nuestras frases; recobren la calma los asustadizos á quienes nuestras afirmaciones causan temor; tranquilicense los iracundos que han agotado contra nosotros el vocabulario de los denuestos.

Ni el vocerío de los alarmistas, ni el clamoreo de los timoratos, ni las amenazas de los que se creen fuertes, influyen absolutamente en nada en nuestro ánimo: no han de hacernos variar de conducta esas hipócritas declamaciones.

Sabemos cuánto valen las exclamaciones de los que, aunque con semblante compungido, henchidos interiormente de gozo, leen nuestras censuras; apreciamos en lo que significan los impotentes alardes de los que con su desatentada conducta dan motivo á nuestras críticas.

Dueños son de comentar nuestros escritos, siquiera en sus renco-

rosas apreciaciones lleguen á un terreno impropio de personas dignas; juzguen, sin embargo, como quieran nuestra conducta, que nosotros no buscamos el aplauso ni la censura de las gentes apasionadas

Basta á nuestra satisfaccion la tranquilidad de la conciencia y el recto juicio de las personas imparciales y sensatas.

El Sr. D. José Vilar del Valle, abogado del ilustre colegio de la Coruña, nos ofrece su estudio, calle de Espoz y Mina, núm. 72, principal. Le deseamos prosperidades.

Dice nuestro colega *El Anunciador* de la Coruña:

«Distritos hay en la provincia de Lugo donde, en el hogar mojado por las lágrimas, cuecen, por todo almuerzo, por toda comida, por toda cena, yerbas silvestres cogidas por descarnadas y trémulas manos, y cuécenlas con mucha agua y con poca sal, equiparándose así —salva la cocción— el hombre con el bruto.»

Podríamos devolver ahora al colega las palabras poco meditadas que escribió cuando por primera vez exponía el DIARIO DE LUGO la situacion de esta provincia.

Le dejamos que disfrute de la gloria de haberse burlado entonces de las desgracias de sus hermanos.

Algunos periódicos de la Coruña dan la noticia de haber quedado cerrada el día 31 la oficina general del ferro-carril que se traslada de aquella capital á Palencia.

Con este motivo hablan de la suspension del servicio entre Lugo y la Puebla.

Hemos dicho oportunamente que la orden de suspension ha quedado sin efecto.

Don Eugenio Montero Rios y demás sindicos de la quiebra en que se halla constituida la antigua compañía concesionaria de los ferro-carriles del Noroeste han presentado al Congreso una exposicion pidiendo que el real decreto de 23 del corriente no se entienda y aplique en sentido derogatorio de leyes anteriores.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el trazado de *Porte Vermelho* para el enlace del ferro-carril de las líneas españolas y portuguesas.

Dicha línea pasará por Tuy y Valenza, y tan pronto como se termine la construccion del puente sobre el rio Miño y la línea, se mandará á Tuy una guarnicion permanente que no baje de 200 hombres, construyéndose sobre dicho rio un fuerte, cuyo destacamento será cubierto por la expresada fuerza.

Son de gran importancia las preguntas dirigidas en la sesion del 31 de Mayo al ministro de Fomento por el Sr. Moral, diputado por la Coruña.

Dos son los puntos principales que en ellas se tratan: uno no haberse publicado todavía la cantidad de obras y su presupuesto; otro, los contratos que ha hecho ó piensa hacer la compañía, en las condiciones del del túnel de la Perruca, que ya conocen nuestros lectores.

Tampoco carece de interés la observacion del Sr. Moral referente á que se han abonado ya á la empresa cinco millones de un trimestre de subvencion, sin que haya pre-

sentado liquidacion alguna de obras ejecutadas.

El Sr. Moral dijo lo siguiente:

Habiendo llegado á mi noticia que á la compañía de ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon le han sido satisfechos los 5 millones que le corresponden por subvencion trimestral, sin haber presentado situaciones ó liquidaciones de obra de ninguna clase, he deducido que al prescindir del criterio generalmente seguido para entrega de subvenciones, será porque esté en el ánimo del gobierno esperar á que trascurra el último mes del año, para averiguar si la nueva compañía ha cumplido con los compromisos que contrajo.

Como no creo que figure en la escritura de concesion el importe ni la cantidad de obra que en cada año corresponda ejecutar, no deja de llamar mi atencion que, faltando solo seis dias para trascurrir la tercera parte del primer año (segun lo solemnemente manifestado aquí por el señor ministro de Fomento), no sepa todavía la compañía ni el país el presupuesto de las obras que faltan para la terminacion de la antigua red del Noroeste.

Y preguntó al señor ministro de Fomento: ¿está dispuesto su señoría á que sepamos por la *Gaceta* la cantidad de obras y su presupuesto, que la nueva compañía tiene obligacion de ejecutar en los cuatro años, para deducir las que corresponden al año corriente, ó debemos esperar á que este trascurra para que Mr. Donon designe por su propia cuenta lo que entiende por el cumplimiento de su compromiso?

Segunda. Han llegado también á mis oídos ciertos contratos que ha hecho ó piensa hacer la nueva empresa, contratos que, segun se indica, elevan el presupuesto á veces hasta en un 70 por 100, habiendo quien se compromete á hacerlos por la cantidad presupuestada, y aunque tengo completa confianza en el digno ingeniero inspector delegado del gobierno cerca de la nueva compañía, como quiera que ayer tuve ocasion de leer en un periódico, que dicho señor ha hecho constar al señor ministro la imposibilidad de aceptar el onerosísimo contrato que se pretende hacer para el túnel de la Perruca, pregunto al señor ministro: Caso de que esto sea cierto, ¿está dispuesto su señoría á hacer entender á la nueva compañía que si bien es dueña de contratar al precio que tenga por conveniente, será por su cuenta y riesgo, y que el Estado no tomará en cuenta sino lo que arrojen los presupuestos oficiales?

Tercera pregunta. ¿Es cierto que una de las peregrinas pretensiones de la nueva empresa, es que se le computen para el efecto de las obras que tienen que hacer el primer año, nada menos que los 40 millones gastados por el Consejo de incantacion?»

## CORRESPONDENCIA

Madrid 1.º—Asegúrase que un diario democrático de cuya redaccion se han separado algunos de sus individuos, por no estar conformes con la política que viene siguiendo desde hace tiempo y que consideraron como perjudicial á los principios que sustentan, operará en breve un cambio en el sentido á que viene inclinándose.

Al decir de personas que tienen motivos para estar bien informadas, el cambio de horas para la salida de los correos de Madrid, que se está anunciando desde hace mes y medio, y que últimamente *La Correspondencia* afirmó que empezaría á regir desde hoy, está amenazado de un fracaso por los señores directores de Comunicaciones y Obras públicas, señores Cruzada Villamil y Baron de Covadonga, que no han podido ponerse de acuerdo respecto á la salida de los trenes de algunas líneas y se teme con algun fundamento, que el proyecto quede en ídem. Anoche en el círculo de la Union Mercantil, se criticaba acerbamente el hecho de que el director de Comunicaciones Sr. Cruzada Villamil, de quien el comercio y la prensa tiene innumerables motivos de queja, haya dispuesto el elevar á una hora el plazo del alcance para todas las líneas, cuando, siempre, absolutamente siempre, ha sido el de media, con cuya medida se obliga á una multitud de personas que no pueden acelerar el despacho del correo, á pagar un sello más de cinco céntimos, como si el franqueo estuviera tan barato, y el servicio fuera tan esmerado que no dejara nada que desear. El Sr. Cruzada Villamil, decían, dejará triste memoria de su paso por la direccion

de comunicaciones, que apesar del largo tiempo que lleva en ella, ó no ha comprendido su mecanismo ó si le ha comprendido le ha faltado la energía que era de precision para corregir los millares de quejas que hasta la prensa ministerial ha denunciado y denuncia constantemente.

El incidente promovido ayer en el Congreso, sobre si debía continuarse ó no la interpelacion referente á la cuestion de la ley hipotecaria, daba anoche pasto á las conversaciones de los círculos políticos. La opinion más general era desfavorable para el presidente de la Cámara, el cual dicen que pudo evitar el que se empleara tres horas en discutir si debía ó no hablarse del asunto, cuando Martos á las tres y cuarto de la tarde pidió á la Mesa que se consultara á la Cámara acerca del particular; pero no se hizo y se perdió una sesion, lo mismo por culpa del Gobierno que por culpa de las oposiciones. Con referencia autorizada he oido referir el siguiente suceso: Anoche un elevado palaciego que asistía á una aristocrática tertulia, fué interrogado en estos términos por la ilustre señora de aquella fastuosa mansion.—«¿Que se dice hoy del que han dado ustedes en llamar monstruo de la edad presente?—¿Qué sigue sembrando vientos M.—¿Ahora sale V. con esas,—contestó la dama, que llamaremos M.—Y que quiere V., bastante trabajo me cuesta. Pero ante la evidencia hay que bajar la cabeza... M.— Ese hombre está equivocado, porque no puedo creer que obre con mala intencion como supone la maledicencia. Sé lo que ha hecho por la dinastía y para la dinastía. Y su amor hacia ésta nunca pondría yo en tela de juicio. ¿Cómo ha de ser fulano! ¡Dios le ilumine!» replicó la dama haciendo punto final.

Este breve diálogo de cuya existencia respondo por el origen fide digno que reconoce era comentado esta tarde en uno de los pasillos del Senado, por dos señadores de la mayoría, muy conocidos en el mundo político.

A la una el conde de Toreno ocupó el sitio de la presidencia del Congreso, con poca concurrencia en los bancos. Un señor diputado pidió que se contaran los diputados presentes y no habiendo suficiente número, se suspendió el abrir la sesion hasta reunir el número necesario. A la una y media los representantes fueron llegando, y el referido señor conde abrió la sesion y aprobada el acta de la anterior, el ministro de Gracia y Justicia, que estaba solo en el banco azul, reanudó su interrumpido discurso de contestacion al Sr. Maspons sobre el decreto reformando la ley hipotecaria. Enseguida, muchos de los diputados ministeriales asistentes abandonaron sus puestos, trasladándose al salón de conferencias en donde permanecieron mientras habló el orador.

El diputado de la minoría constitucional Sr. Leon y Castillo presentó y apoyó una proposicion incidental, pidiendo que la Cámara celebre dos sesiones diarias; una destinada á los presupuestos y otra para los demás asuntos. Así se acordó previa aceptacion del Gobierno. Suspendida la sesion por breves momentos, los jefes de las minorías con el presidente convinieron que á mañana rija el acuerdo, disponiendo que de una á seis de la tarde se destine á la discusion de presupuesto y de nueve á doce de la noche tenga lugar segunda sesion para interpelaciones y otra clase de asuntos.

Entre los representantes de la nacion que pertenecen á la milicia, ha causado sensacion el artículo que publica anoche *La Política* contra los militares, y ha dado lugar en el Senado á una interpelacion que ha producido un animado debate que no ha dejado de llamar la atencion de los hombres políticos. En el salón de conferencias se suscitan acaloradas polémicas. Varios conservadores de posicion independiente, censuraban duramente la insistencia con que dicho diario viene atacando al elemento militar y muy especialmente al general Martinez Campos á quien no deja de mortificar por cuantos medios están á su alcance. Y esta conducta del periódico de la calle de San Miguel, molesta tanto más á dichos conservadores cuanto que éste es tenido como órgano del Presidente del Consejo de Ministros. La marea política va subiendo con esta y otras cosas, y es más que probable que la lucha iniciada tome un carácter grave, muy grave, pues los odios se reconcentran de tal modo, que al estallar puede ocurrir un cataclismo, si por unos y por otros no hay juicio.

(El Corresponsal.)

## LOCAL.

Hace muy mal algun señor sacerdote en ocuparse de crear atmósfera contra nuestro periódico, que se inspira siempre en la verdad y la justicia.

Hace mal porque nosotros jamás le hemos ofendido: antes al contrario, tanto le queremos que cuando suban los nuestros le hemos de hacer capellan de ejército para que pueda satisfacer sus deseos de pertenecer a la milicia.

Además nos parece que pierde lastimosamente el tiempo en predicar contra nosotros, porque su palabra, ni aún solo puede ejercer influencia en el ánimo de las gentes que no le conocen.

Y no diremos más por hoy, porque esperamos moderará sus ímpetus.

Hemos visto la carta que el señor opositor a quien aludimos ayer dirigió a uno de los individuos del Cabillo, y tenemos el gusto de consignar que está redactada en términos dignos y corteses. Nos complacemos en hacerlo público, pues ya ayer dijimos que sentiríamos la confirmación de la noticia.

Entre las cartas detenidas por insuficiente franqueo en la administración de correos de Ferrol, está una dirigida a D. José Castro, Lugo, y otra para D. Pascual Fernandez, Mondoñedo.

En el año económico de 1879-80 se han degollado en el matadero público de esta ciudad 1492 reses vacunas con peso de 234.047 libras gallegas, y 341 lanares con peso de 4.277 libras.

## MISCELÁNEA.

**Santos de hoy.**—Santa Saturnina y San Francisco Carraciolo.

**Efeméride.**—734—Don Alfonso el católico fecha un privilegio, dotando la catedral de Lugo, después de restaurada la ciudad y sede por su obispo Odoario.

Dos caminantes echaban la siguiente cuenta:

«Tenemos que ir juntos hasta aquel pueblo: de aquí allá hay diez leguas, pero como dos, tocamos a cinco cada uno.»

Uno de dos cazadores que habían matado respectivamente un mochuelo y una perdiz, decía a su compañero: «Mira, si vuelve a sucedernos lo de hoy, nos arreglaremos así: un día te comes tú el mochuelo y yo la perdiz, y otro día me como yo la perdiz y tú el mochuelo.»

## FÁBULA.

Con tan ardiente exaltación besaba a un hijo una mujer un día, que cada vez que un ósculo le daba, en la mequilla al infeliz mordía. ¡Madre! exclamó desesperado el niño; ¡el cariño que muerde, no es cariño!

**Dar a cada uno lo que sea suyo.**—Sorprendido por audaz ladrón en el reten de su casa un viejo tan rico como avariento exigióle aquel que le entregara al punto treinta onzas en oro que necesitaba para sus atenciones personales. Resistióse cuanto pudo y supo el viejo; pero amenazado de muerte y prefiriendo la vida a un puñado de oro, acudió a su gaveta para satisfacer el deseo del ladrón. En la precipitación y sobresalto, sacó treinta y tres onzas en vez de las treinta que le pedía el ladrón diciéndole:—Toma, contentate con esto que es todo cuanto poseo. Contólas atentamente este y al ver que sobraban tres devolvióselas diciéndole a su vez.—Nunca me ha gustado lo que no es mio; a cada uno debe dársele lo que es suyo. Toma las tres onzas que sobran. Con lo que te queda y te sobra que es tuyo podrás quedar contento, como lo

quedo yo con lo que de buena ó mala gana me das que será mio.

## VERDADES.

Come y duerme, y lleva pura Ante Dios tu conciencia.  
Huir del vicio procura,  
Y en los males ten paciencia;  
Esta es la grande ciencia  
Por alcanzar larga vida,  
Y al que lo hace Dios convida,  
Después de dichosa muerte,  
A obtener la mejor suerte  
Del Empíreo en la eminencia.  
El que más piensa en morir  
Más tiempo suele vivir;  
Pero el que no piensa en esto  
Sin pensar muere más presto.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catédrico Wurzer, etc cetera.

Berlin 6 de Diciembre de 1876  
Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

**Píldoras Holloway.**—Irritabilidad nerviosa.—El cuerpo humano es por su misma perfección semejante a una máquina complicada, y, como está muy propenso a desordenarse—desorden que muy pronto se hace ver por los nervios. En todos los casos puede acudir con provecho a las Píldoras Holloway, que curan cuantas dolencias acometen al sistema humano, a excepción de las mortales. Como remedio alterativo, estomacal, tónico y purgante, estas Píldoras gozan de una preeminencia orgullosa, de la que ninguna otra medicina puede privarlas; ellas restablecen la salud y restituyen el vigor natural a aquellos afligidos de debilidad de nervios ó de dispepsia que no han podido obtener alivio por otros medios. Las Píldoras Holloway obran tan directamente sobre los órganos de la digestión, de la asimilación y de la circulación que remueven inmediatamente todo entorpecimiento, aumentan la potencia vital y mantiene la energía decadente. 18.

## REMITIDO.

Señor director del DIARIO DE LUGO.

Monforte 29 de Mayo de 1880.

Muy señor mio: conmovedora es por demás la descripción que diariamente hace el ilustrado periódico que V. dirige de la espantosa miseria que tantas víctimas ha hecho y seguirá haciendo hasta que el auxilio divino haga en nuestro obsequio lo que los hombres no han sido capaces de hacer. Los reiterados llamamientos de esa Redacción en favor de estos desgraciados no han producido otro resultado que ir a perderse en el espacio sin que fueran bastante a impresionar y ante cuya lectura siente uno desgarrarse las fibras más delicadas del corazón. Y

será posible que estos pobres labradores que con su trabajo son el sostén de todas las clases de la sociedad, que fructifican sus tierras con el sudor copioso que el trabajo hace asomar a su frente, sufran solamente ó al menos en su mayor parte, los dolorosos efectos que la inclemencia del tiempo les ha producido? No será suficiente y más que suficiente la pérdida de sus frutos con tanta constancia cultivados sin que se extienda a sus más caras afecciones? Quizás haya quien tache de exagerados sus artículos que léjos aún de aproximarse a la realidad (que es imposible describir con sus naturales colores), no hacen más que recordar algunos episodios que entre los muchos que desgraciadamente han tenido lugar son a mi juicio capaces de enternecer a los corazones más empedernidos.

Yo señor, director, aunque hasta la fecha no he tenido el honor de conocer a V. personalmente, creo de mi deber hacerle una ligera reseña de lo que aquí ocurre para que si lo cree conveniente se sirva ordenar la publicación de estas líneas y excite a su vez a las autoridades locales de este país (digno ciertamente de mejor suerte) para que a lo sucesivo tomen algunas medidas para remediar la tristísima miseria de que somos víctimas y que irá en aumento hasta la recolección de los frutos que se están sazando y que quiera Dios no se malogren, defraudando así nuestras esperanzas.

Repito, sería quimera el pretender pintar exactamente cómo la cruel miseria acosa a este ameno valle que en otro tiempo hemos visto coronado de frondosos frutos que engalanando la naturaleza convidan a la contemplación y al examen: sus rudos campesinos que tantas veces por este tiempo hemos oído entonar canciones que demostraban su alegría y creíamos era el voto de gracias que lanzaban a la madre naturaleza por haber tan largamente premiados sus días de trabajo, se ven hoy taciturnos y con la cabeza inclinada, demuestran su abatimiento. A todas horas del día se ven las calles invadidas de multitud de pordioseros que solicitan con llanto en los ojos un pedazo de pan para el hijo de sus entrañas; con harto dolor hemos escuchado días pasados los tiernos lamentos de un honrado labrador bien acomodado en otros tiempos que a las diez de la noche se ha lanzado a la calle solicitando un pedazo de pan para cuatro hijos y su esposa, que se morían de hambre, protestando no volverse a casa sin lo suficiente para socorrerlos, pues ya olvidando los deberes filiales se lanzaban sobre su padre con objeto de saciar en él su hambre, como el fiero león su codiciada presa. Jóvenes honradas que gozaban de buena conducta, se han precipitado por la senda del vicio que tan frondosa y amena se les ofrecía en medio de la miseria, buscando por este medio necesario para su existencia. Tarea muy larga sería la narración de los episodios que de esta indole diariamente tienen lugar en este pueblo y solo diré como argumento capital al objeto que me propongo que con la miseria se ha desarrollado la viruela, ocasionando considerable número de víctimas de todas clases y edades, epidemia que gracias al Cielo va calmando y que ha dado origen a la novena de S. Roque que terminará hoy con misa solemne, en acción de gracias.

Con esta enfermedad hemos tenido ocasión de observar como en épocas anteriores que la autoridad léjos de ordenar el pronto traslado al hospital de los pobres atacados, se ha precisado que las familias de estos pusiesen en juego sus pequeñas influencias para conseguirlo porque no sucumbiesen al hambre, fomentando por el contrario su desarrollo con la tolerancia de picaderos en las calles más céntricas de la población.

Y por último, gracias a los PP. Escolapios de este Colegio, no hemos tenido que lamentar muy numerosas víctimas que con seguridad, sin su auxilio, se verían multiplicadas.

Reciban, pues, estos señores el testimonio eterno y sincero de nuestra gratitud que en su nombre, haciéndonos fieles intérpretes de sus sentimientos y en el nuestro les enviamos y Dios premie a todos los que compadeciéndose de esta desgracia, se empeñan en atenuarla con las infinitas bendiciones que estas infelices criaturas constantemente les dirigen.

Ruego a V., señor Director, se sirva dispensarme por el atrevimiento con que me dirijo, a cuya atención le vivirá eternamente agradecido y por todo lo cual le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,—N. S.

## SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 3 11'15 n.—Recibido el 4 1'5 m.

Falleció la emperatriz de Rusia.

En el Senado se presentó un voto de confianza al Gobierno. El Sr. Cuesta presenta una proposición de no ha lugar a deliberar, apoyándola enérgicamente. Le contestó el Sr. Romero Robledo.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.



**TERCER ANIVERSARIO.**

**DON CÉSAR RODRIGUEZ CORTÉS**

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 31 DE MAYO DE 1877.

**R. I. P.**

Todas las misas que desde las siete de la mañana, hasta las diez de la misma, se celebren en la iglesia parroquial de Santiago, el sábado 5 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

## ANUNCIOS.

LIBRERIA

DE  
**Marcelina Soto Freire.**

Este establecimiento se halla constantemente surtido en toda clase de papeles, tanto para impresiones, como rayado y sin rayar, con y sin corte dorado, en resmas y resmillas de Romani y Tarrés para oficinas, así como de las fábricas de Lou-sado, Carballido y Cambre, sobres de todas clases y tamaños, papel-cañamazo, id. dorado, plateado, marquilla, jaspeado y dibujo surtido en colores, y para flores calcomanias, cromos y lujosas estampitas, propios para regalos y felicitaciones, cartones y cartulinas, bades-pupitres, escribanias-tinteros de bolsillo, moja-sellos, guarda-puntas, secantes de rodillo, limpia-plumas, prensa-papeles, timbres, juegos de plegaderas, bandejas de cristal para escritorio, lacres, obleas, plumas de acero y de ave; lápices de Faber con rótulo de oro, exágonos, idem de colores brillantes, reglas, cuadrillo-métrico, cajas para guardar sellos, tinta negra y de colores superior, libros en blanco con esquinillas de metal, Devocionarios desde 2 a 320 reales uno, juguetes para niñas y niños, cajas de pintura. Variado surtido de floreros, relojas, joyeros y adornos de sobremesa. Obras recreativas de Julio Verne, María del Pilar Sinués y D. Antonio Trueba, Diccionario y Gramática gallega, Hidrología médica de Galicia, Nomenclátor de idem, Antigüedades de idem, Horas de inspiración de Emilia Calé, Misales, Rituales, Sacras, láminas para el *Via-crucis*, libros y menajes para escuelas: hallando además las señoras profesoras, dibujos para toda clase de bordados tanto en blanco, como para crochet, estambre, merinos de sedas lasas, felpas, algodones de bordar y calcetar, hilo de oro y plata, oro brillante y mate, abalorios y gran variedad de obras de devoción y premios para las niñas.

Se han recibido los números del *Paris-Múrcia* en español y se admiten suscripciones a la *Moda Elegante, Ilustración Americana, Enciclopedia Popular e Ilustración Gallega y Asturiana*, hallándose de venta el Anuario del Comercio con cuatrocientas mil señas, de D. Carlos Bayll-Baylliere

Esta librería está cerrada los días festivos.

**ELEGANCIA** y **buena gusto.** **EN LA SOMBRERERIA** DE **FERNANDEZ PIMENTEL.** **ECONOMIA** y **PERFECCION.**  
14, PLAZA MAYOR, 14.

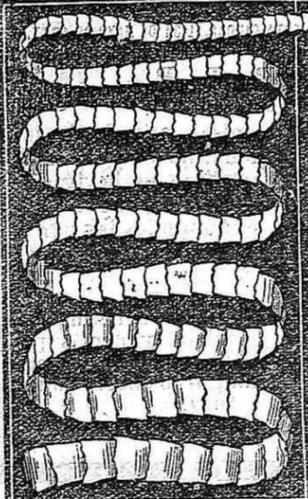
Acaba de recibirse un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases, propios para la estacion, entre ellos de Panamá, americanos, paja lisa y mezcla espartina. Gran variedad en los de charol para niños y niñas adornados: abundancia de los de fieltro ó paño de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para hombre y jóvenes.  
Tambien hay de paja de Italia para señora y niñas y gorritas para niños de corta edad.

Nada valgan los elogios: la cifra de  
**¡¡183.554 REALES!!**

cantidad realizada en solo el artículo de sombreros en el primer año de establecida en esta capital, prueba evidentemente sus buenas clases y las condiciones económicas de venta, pues que solo se concreta á una utilidad de un 2 por 100

**¡¡VER Y PROBAR!!**

que los hechos confirmarán la verdad, sin que nada tenga que desear el consumidor inteligente.



**EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA.**  
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS** De Moreno Miquel.  
2, ARENAL, 2.—MADRID.  
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

**ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.**  
VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.  
Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el dia 27 de JUNIO el nuevo y magnífico vapor

**ELBE,**

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que lo dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	160
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El dia 15 de JULIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

**TAMAR.**

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los dias 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

**DON ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,**  
**PROFESOR DENTISTA**  
Y SUBINSPECTOR DE CIRUJANOS DENTISTAS DE ESTA PROVINCIA.  
PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA en la Exposicion local de la Coruña.  
Tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca: construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, limpia y extrae.  
**SU GABINETE,**  
LUGO || CORUÑA  
15, SAN PEDRO, 15. || 22, RUANUEVA. 22. pral.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL,**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

**AL BELLO SEXO DE LUGO.**

**CASCARILLA AMERICANA.**

El fabricante de estos magníficos polvos, que no tienen rival en el mundo, para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, tiene el honor de participar, que habiendo introducido mejoras de mucha importancia en su fábrica de la Habana que permiten vender su artículo con una **BAJA CONSIDERABLE**, que los coloca al alcance de todas las clases. Vendese á 4 y 8 rs. caja en la Peluqueria y Perfumeria de D. José María Seoane. Plaza Mayor, uúm. 9.

**¿Por qué coser á mano?**



ACUDID Á **CALLE DE LA REINA,** LUGO donde por **10 RS. SEMANALES** SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA **SINGER** DE COMPAÑIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

**¡Realizacion verdad!**

23, SAN PEDRO, 23.

Procedentes de saldos, quiebras y otros siniestros, se realizan infinidad de artículos desde medio real pieza en adelante.

23, SAN PEDRO, 23.

**¡¡Helados!!**

Se expenden en el café de **MENDEZ NUÑEZ**, helados de todas clases elaborados con perfeccion.

**PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.**

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el **BAZAR DEL SIGLO XIX** de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

**¡Interesante!**

En el almacén de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada de matrimonio, inglesa, con muy poco uso.

**Litografía de M. Roel.**

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesionales y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papeleria blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

**Buena ocasion.**

En el depósito de calzado, calle de Armaña, número 7, se ha recibido un gran surtido de calzado procedente de las más acreditadas fábricas de Santiago, cuya mano de obra, y elegante forma, nada dejan que desear: lo hay de todas clases y tamaños así para caballero, señoras y niños.

Tambien se ha recibido un sin número de zapatillas de Valencia y zapatos de lona, en variados caprichos, de las mejores fábricas de Madrid, y su dueño, dispuesto á complacer al público lugués que tantos favores le ha dispensado, lo expenderá á precios sumamente económicos como podrán observar todas las personas que visiten dicho establecimiento.

**Tarjetas para visita.**

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la imprenta de este periódico á 10 reales el ciento. Con filete negro para luto, 14 id.

**Venta de una casa.**

Se vende la casa número 27 sita en la Ronda de la Coruña. Los que deseen adquirirla pueden entenderse con D. Lorenzo Perez, calle de la Reina.

**Arriendo.**

Se hace de una casa, huerta y varias rentas. Miño 23 2.ª darán razon.

**Se vende la casa número**

81 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en la Notaria del Licenciado D. Santiago Basanta Olano (Santo Domingo 8,) el jueves 24 de los corrientes, pudiendo enterarse previamente de los documentos y condiciones las personas que lo deseen.

**Se vende una caja de**

hierro de comercio. Plaza del Obispo-Izquierdo, núm. 6, darán razon.

En la administracion de este «Diario» se hallan de venta tablas para la formacion de los repartimientos de contribucion territorial.

**Se venden cien pinos de**

las dimensiones exigidas para postes telegráficos. Se dá razon en la Administracion de este periódico.

**A voluntad de su dueño**

se vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.